

**COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO,**  
**CELEBRADA EL DIA 27 DE ENERO DE 1992.**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DIA**

- Designación de la ponencia que ha de emitir el informe al que se refiere el Artículo 109.1 del Reglamento de la Asamblea Regional, en relación con el Proyecto de Ley por la que se establece el recargo provincial sobre las cuotas mínimas del Impuesto sobre Actividades Económicas.

\*\*\*\*\*

(Comienza la reunión a las doce horas y diez minutos).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Sota Verdión): Vamos a iniciar la Sesión de la Comisión, que tiene por objeto nombramiento de la Ponencia que va a estudiar las enmiendas presentadas al recargo del Impuesto sobre Actividades Económicas, a imponer, por parte de la extinta Diputación Provincial de Santander.

Tienen la palabra, los Sres. Portavoces de los Grupos, para nombrar un Representante de cada Grupo.

En primer lugar, el Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo mismo.

EL SR. PRESIDENTE (Sota Verdión): Muchas gracias.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Por el Grupo Socialista, D. Miguel Angel Palacio.

EL SR. PRESIDENTE (Sota Verdión): Muchas gracias.

Partido Popular.

EL SR. VALLINES DIAZ: El Sr. Vallines.

EL SR. PRESIDENTE (Sota Verdión): Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la reunión a las doce horas y veinte minutos)

\*\*\*\*\*